



FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y CIENCIAS SOCIALES

TÍTULO:

**La articulación del trabajo del
psicopedagogo de adolescentes con las
instituciones educativas en el partido de
Merlo, zona oeste (Bs. As.)**

Estudiante: Barraza, Florencia Estefanía

Legajo: 37963

Director/es: Fernández, María Sol

Trabajo Final de Integración para acceder al título de Licenciada en
Psicopedagogía

2025

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE OBRAS EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL DE LA UFLO UNIVERSIDAD

RIUFLO - *Repositorio Institucional de la Universidad de Flores* - fue creado para gestionar y mantener una plataforma digital de acceso libre y abierto para la difusión de la creación intelectual de la Universidad de Flores.

El autor cede a la Universidad de forma gratuita pero no exclusiva, los derechos de reproducción, de distribución y de comunicación pública de su obra, a través del **RIUFLO**. Por lo tanto, la Universidad adopta para los ítems allí depositados la Licencia Creative Commons atribución - no comercial 4-0 internacional que siempre requerirá que se cite la fuente y se reconozca la autoría. De solicitar otras limitaciones, el autor podrá detallarlas en forma expresa o a través de la elección de otro modelo de Licencia.

Autorizo la publicación de la obra en el RIUFLO (seleccionar una opción):

A partir del día de la fecha de aprobación del TFI []

A partir de otra fecha, especificar: ... / ... / ...

Lugar y fecha:

Firma y aclaración del autor:

ÍNDICE

RESUMEN	2
DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	3
<i>Planteo del problema</i>	3
<i>Objetivos</i>	4
<i>Objetivo general</i>	4
<i>Objetivos específicos</i>	4
<i>Supuestos básicos de investigación</i>	5
<i>Fundamentación</i>	5
ESTADO DE ARTE	8
MARCO TEÓRICO	14
MÉTODO	36
<i>Diseño</i>	36
<i>Participantes</i>	36
<i>Instrumentos</i>	37
<i>Procedimiento</i>	37
<i>Consentimiento informado</i>	38
RESULTADOS	39
DISCUSIÓN	43
CONCLUSIÓN	50
<i>Aportes y contribuciones a la investigación</i>	50
<i>Limitaciones de la investigación</i>	51
<i>Propuestas de intervención</i>	51
ANEXOS	55
REFERENCIAS	57

RESÚMEN

El propósito de esta investigación cualitativa es determinar las consecuencias de la articulación entre la labor del psicopedagogo que se desempeña en ámbito clínico y en el partido de Merlo, Buenos Aires. psicopedagogos que cuentan con experiencia vigente en instituciones educativas frente al trabajo que conlleva el abordaje de estudiantes con DEA de nivel secundario. A través de entrevistas semiestructuradas realizadas a familias de estudiantes con dificultades específicas del aprendizaje y profesionales de la psicopedagogía pertenecientes a los ámbitos antes mencionados se explorará la eficacia del trabajo interdisciplinario y su incidencia en la trayectoria educativa de los estudiantes.

Los resultados resaltan la relevancia de la detección temprana de las dificultades, la intervención terapéutica enfocada en la subjetividad del adolescente y la participación activa de las familias. Así mismo se demuestra que la coordinación en el trabajo de los dos ámbitos antes nombrados potencia notablemente el proceso educativo y el bienestar integral de los estudiantes, mientras que la ausencia de la interdisciplina representa un obstáculo para la inclusión en el ámbito de la educación.

Se concluye que el trabajo basado en la interdisciplina no debe ser una opción, sino un requerimiento imprescindible para asegurar trayectorias educativas funcionales, sostenibles y personalizadas. La investigación remarca la importancia de que se establezca una forma de accionar institucional y se promuevan las formaciones constantes para todos los participantes implicados en el entorno de estudiantes con DEA.

Palabras claves. Aprendizaje. Adolescente. DEA (Dificultades específicas del aprendizaje). Trabajo interdisciplinario.

DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

El presente trabajo tiene la finalidad de exponer las posibilidades de avance en el proceso de aprendizaje para un adolescente a partir de la articulación del trabajo del/la psicopedagogo/a con las instituciones educativas de Merlo, Zona Oeste (Bs. As.) Así mismo, se llevará a cabo una investigación empírica cualitativa mediante la cual se establecerán datos que brinden aportes que puedan resultar funcionales para los profesionales que forman parte de los dos ámbitos antes mencionados: el ámbito clínico y el ámbito educativo; datos que puedan brindar nuevas visiones de trabajo cuando se trata de establecer un abordaje psicopedagógico en adolescentes con DEA.

La investigación pondrá énfasis en el rol del psicopedagogo, de manera que se pueda demostrar la existencia de consecuencias favorables o desfavorables a partir del abordaje profesional. Ahora bien, cuando se hace referencia a la palabra *consecuencia* remitimos explícitamente a lo que define la Real Academia Española: “*una acción de la cual sigue otra*”. De tal acción dependerá su característica que, de acuerdo al tema de la investigación, podrá ser positiva o negativa.

Planteo de Problema

La Ley 27.306 establece que cuando existe un alumno con DEA, el ámbito educativo se encuentra en la obligación de establecer adecuaciones curriculares y de acceso pertinentes para que quien transita una trayectoria escolar logre superar obstáculos. Tal obligación conlleva a una evaluación y observación del alumno, adolescente en este caso dado que es en quienes está puesto el foco de la investigación. Ahora bien, cuando también se cuenta con la existencia de un Psicopedagogo que acompaña al adolescente desde el ámbito clínico existe un nuevo abanico de posibilidades, teniendo en cuenta que las *intervenciones* realizadas son

diferentes en un ámbito y en otro.

No obstante, si las intervenciones conllevan estrategias diferentes y la *articulación* del trabajo de unos con otros podrá desencadenar un trabajo interdisciplinario que resulte funcional para la trayectoria educativa de los adolescentes con DEA, podemos establecer que cuando tal articulación no se alcanza, las consecuencias asumen características negativas. Entonces, ¿Es determinante para la trayectoria educativa de un adolescente con dificultades específicas en el aprendizaje que se establezca la articulación del trabajo de un psicopedagogo con el ámbito educativo?

Objetivos:

Objetivo general:

Determinar las consecuencias para los adolescentes con DEA, de la articulación entre el trabajo del Psicopedagogo perteneciente al ámbito clínico y la institución educativa a la que asisten.

Objetivos específicos:

- **Explorar** acerca de la relevancia que adquiere para un adolescente con DEA la articulación del trabajo terapéutico con el ámbito educativo.
- **Definir** las prioridades dentro del nivel secundario y relación al desarrollo del aprendizaje de un adolescente cuando surgen dificultades específicas vinculadas a los modos de aprender.
- **Identificar** modos de trabajo funcionales dentro del nivel secundario, de forma integrada entre un psicopedagogo y la institución educativa.

Supuestos básicos de investigación

El presente trabajo *explorará* acerca de la relevancia que adquiere para la trayectoria educativa de un adolescente con DEA la articulación de trabajo entre los dos ámbitos ya mencionados en los apartados anteriores; de forma simultánea se demostrará que tal articulación puede incidir de forma positiva en la trayectoria escolar de un alumno, de manera que las actividades que se deban resolver resulten accesibles para su comprensión y posteriormente para su ejecución.

Se *definirán* acciones categorizadas como prioridades para que el proceso de aprendizaje del adolescente no se vea obstaculizado por las complejidades propias de una DEA, como también por la complejidad propia del nivel secundario. De esta manera se podrán *identificar* modos fructíferos de trabajo dentro del ámbito educativo, articulando la labor con el psicopedagogo que brinda tratamiento al adolescente en cuestión.

Fundamentación

En el presente son muchos los desafíos que se identifican cuando se trata de plantear un abordaje propicio para ser aplicado en un adolescente con DEA. Se puede cuestionar cuál es el motivo que desencadena tales desafíos, pero se considera aún más relevante identificar de qué manera se puede establecer un trabajo conjunto para que los desafíos detectados se reduzcan en número y complejidad y al final del recorrido, sean los adolescentes los beneficiados gracias al trabajo interdisciplinario.

Según Bertrán (2009) la labor de un psicopedagogo requiere explícitamente de una debida observación que permita la planificación y el trabajo en función de la subjetividad de cada sujeto, tanto de forma grupal como institucional. Si se lograra establecer una articulación estrecha entre el ámbito clínico y el ámbito educativo de manera formal, serían varios los obstáculos que se podrían sortear. Entendiendo que en este trabajo se remite

específicamente a los desafíos que se presentan en alumnos con DEA, se considera pertinente establecer la salvedad de que los beneficios que se puedan obtener de una articulación entre los dos ámbitos también podrían ser trasladadas a otros alumnos que posiblemente expongan dificultades similares.

Aquí se hablará acerca de que las intervenciones psicopedagógicas pueden estar formuladas para ser dirigidas a instituciones educativas y en un contexto colaborativo, donde el psicopedagogo brinda asesoramiento a modo de recurso y la institución ejecuta de forma autónoma y coherente en función de las necesidades específicas del estudiante.

Actualmente, desde el área de la Psicopedagogía se abordan diferentes problemáticas, entre ellas, orientación educativa, evaluaciones psicopedagógicas y diagnóstico de necesidades educativas, estrategias, tipos de enseñanza y aprendizaje, etc. Detenerse a repensar en la diversidad de actividades que tiene injerencia el rol del profesional llevará a comprender la relevancia que adquiere la articulación con el ámbito clínico, porque es en el ámbito clínico donde también surgen determinados interrogantes; interrogantes del adolescente, de la familia y los interrogantes de la escuela que en muchas ocasiones son transmitidos por el alumno o madre o padre al psicopedagogo o psicopedagoga. Y son tales interrogantes los que posteriormente permiten repensar estrategias y modos de trabajo funcionales. A esto refiere el término “funcionalidad”, a lo que surge luego de la incertidumbre que deja la dificultad ante determinada situación; es allí donde el profesional debe detenerse a repensar las intervenciones del presente y las futuras, es donde entra en juego, un juego límite, la ética y el profesionalismo. Ya decía Filidoro (2011), los principios éticos y teóricos que nos sostienen y se sostienen no pueden transponerse sin más a la clínica: la clínica es el lugar de lo incalculable, de lo impredecible, es el lugar de lo singular, el lugar en el que el sistema pierde su poder de predecir. Entonces, retomando con la idea inicial del presente trabajo, vinculada a la articulación de ámbitos a los que un adolescente pertenece, no

se puede hacer a un costado que si tomamos a la educación y la clínica como foco de trabajo se presentarán diversas situaciones que se pueden modificar en función de lograr un bien común: el de pensar en el alumno y que sea a partir de las estrategias implementadas que se puedan obtener consecuencias favorables para la trayectoria educativa.

ESTADO DE ARTE

Desde el plano internacional, Sánchez P. (2020) presenta una investigación bajo el título “Dificultades específicas de aprendizaje, autoestima y adolescencia: Una propuesta de intervención basada en la detección de necesidades en un contexto real” en la ciudad de Cádiz, España. Desde aquí se expone el objetivo general de establecer un dispositivo que resulte de herramienta para mejorar el nivel de autoestima del adolescente con DEA; en tanto los objetivos específicos se basan en detectar las necesidades de los adolescentes, observando más allá de las dificultades en el aprendizaje, y en función de ellas, llevar a cabo la elaboración del dispositivo mencionado con antelación.

La autora realizó un estudio sobre una población específica de jóvenes que atraviesa la primera etapa de la adolescencia perteneciente a la Asociación Dislexia Cádiz, emplea una metodología de carácter mixto en la que se combina el uso de instrumentos cualitativos, como es la entrevista semiestructurada y el cuestionario, con instrumentos cuantitativos y pone énfasis en otorgar relevancia a los aspectos emocionales y cómo ello se vincula con el desempeño escolar de este grupo, donde establece en la conclusión la necesidad de que exista mayor apoyo para jóvenes con baja autoestima entendiendo que ello agrava significativamente las dificultades en el aprendizaje y por consecuencia toda la trayectoria escolar posterior se convierte en una complejidad rotunda.

En contexto internacional, Sotelo A. (2024), brinda una investigación llamada “La autoestima y la motivación académica en estudiantes del nivel secundario: Una revisión sistemática de los últimos 5 años”. Tal trabajo fue realizado con una metodología cualitativa, implementando el uso de cuestionarios y aplicando criterios de inclusión y exclusión con la finalidad de obtener un resultado preciso y detallado en función del tema principal, realizado en la ciudad de Lima, Perú.

La autora plantea como objetivo inicial la aplicación de sistemas de medición de acuerdo a las características de la población que permitan acceder con precisión a la detección temprana de las DEA, facilitando el desarrollo de propuestas e intervenciones destinadas a mitigar el impacto de efectos que se producen en el entorno educativo. Este trabajo establece como dato significativo la importancia de involucrar a los agentes educativos, de manera que todas las actividades, recursos y estrategias estén alineados para fomentar un ambiente educativo funcional en busca de estudiantes que logren desarrollar sus habilidades y conocimientos de manera integral, certera y funcional.

Siguiendo en contexto latinoamericano, Capitán Barrera (2020) lleva a cabo una investigación titulada “Dificultades de aprendizaje en la escuela” en la ciudad de Juanjui, Perú. El objetivo general de la autora era el de identificar qué aspectos inciden en los problemas de aprendizaje dentro del ámbito escolar; mientras que el objetivo específico se vinculaba con conocer la influencia que puede tener en el alumno adolescente las dificultades en el aprendizaje y cómo ello impacta en el éxito o fracaso escolar.

Tal investigación estuvo basada en el análisis de comportamiento tanto de adolescentes como actores principales de la misma, pero también hubo un enfoque prioritario en el rol de la familia y de las instituciones educativas. Ahora bien, de los datos recabados los resultados arrojaron que las dificultades en el aprendizaje y su impacto en el fracaso o éxito escolar está estrechamente relacionado a aspectos emocionales y el acompañamiento o no de las familias como también en las estrategias implementadas o no por las instituciones escolares.

Carrasco C. (2023) llevó a cabo el trabajo titulado “Programa de inteligencia emocional para estudiantes con dificultades específicas del aprendizaje de subnivel media de

la Unidad Educativa Del Milenio Ángel Polibio Cháves” en la ciudad de Guaranda, Ecuador. A través de un método cualitativo con diseño de acción participativo y la ejecución de un inventario a estudiantes, el objetivo general de tal investigación era el de fortalecer el desarrollo emocional de estudiantes con dificultades en el aprendizaje elaborando un programa que actúe no solo sobre los aspectos cognitivos y sociales, sino también contemplando la relevancia de intervenir de manera inclusiva en función de las necesidades a corto y largo plazo. La autora releva que se expone de forma significativa la necesidad de un abordaje explícito sobre aspectos emocionales ante dificultades en el aprendizaje, teniendo en cuenta que, en muchas áreas, refiriendo a ciudades e incluso países, ello resulta desconocido o de poca envergadura.

Iglesias G. (2024) en su investigación nombrada “Barreras para el aprendizaje y participación, presentes en el proceso de inclusión educativa desde la perspectiva, competencias y funciones de la psicopedagogía”, menciona como objetivo principal generar propuestas psicopedagógicas orientadas a mejorar las condiciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y como objetivos específicos, identificar barreras físicas, comunicacionales, didácticas y sociales, describir diferentes tipos de intervenciones, detallar las posibles estrategias de intervención psicopedagógica, determinar las consecuencias de tales barreras en los alumnos de las instituciones seleccionadas por la autora y caracterizar las perspectivas, competencias y funciones del rol del psicopedagogo en tal intervención.

El mismo presenta una metodología cualitativa, descriptiva, basada en el modelo social y enfoques multidimensionales, con la realización de entrevistas semiestructuradas a personal de instituciones educativas de la ciudad de Resistencia, Chaco.

A nivel nacional, Yodko (2023) establece su investigación bajo la titulación “Intervención Psicopedagógica y Trabajo Multidisciplinario en Alumnos con Dificultades de Aprendizaje”. Este trabajo fue realizado con un estudio empírico cualitativo, llevando a cabo entrevistas semi-dirigidas a docentes de distintos niveles en escuelas de nivel, con la finalidad de exponer la importancia de realizar el trabajo multidisciplinario ante situaciones de necesidad y demanda de parte de alumnos con DEA que requieren de la implementación de estrategias. La autora plantea como objetivo general describir la relevancia e influencia del trabajo multidisciplinario dentro de una institución escolar; y establece objetivos específicos que apuntan a analizar, demostrar y mostrar lo que se puede abstraer de diferentes áreas de trabajo y como cada una de ellas conlleva a un trabajo colaborativo que permite abordar las problemáticas dentro del aula de manera funcional.

Bajo (2023) buscó a través de su investigación “El rol y función de el/la orientador/a de aprendizaje en los Equipos de Orientación Escolar, y las intervenciones ante la dificultad específica de aprendizaje en el cálculo, desde una mirada psicopedagógica” exponer la relevancia específica de los integrantes de un EOE y la necesidad de que desde este lugar se pueda brindar estrategias e intervenciones de trabajo para ejecutar con alumnos con DEA. La autora realiza un estudio en un grupo específico de docentes de una escuela de nivel, quienes participan de una entrevista, estableciendo el método de estudio cualitativo.

Tal investigación conlleva el objetivo general de explorar cuáles son las posibilidades de intervención del o de la Orientadora de Aprendizaje (de un EOE) ante la posible situación de un alumno con DEA; en tanto, los objetivos específicos apuntan a identificar estrategias de trabajo desde el método interdisciplinario, ampliar conocimientos en función de búsqueda de estrategias de trabajo, reconocer las DEA explícitamente y adquirir conocimientos sobre las mismas.

Ghironi M. (2023) elaboró una investigación titulada “Adquisición de lectura y escritura en niños con diagnóstico de dislexia a partir del tratamiento neurocognitivo.”, en la que el objetivo principal se encuentra ligado a indagar sobre el abordaje neurocognitivo desde el tratamiento psicopedagógico en la dislexia. En tanto los objetivos específicos refieren a investigar sobre la especificidad de la adquisición de los procesos de lectura y escritura, indagar sobre el desarrollo de la conciencia fonológica y sus fundamentos para llevarlos al trabajo en tratamientos sobre dislexia y establecer su efectividad.

Para este trabajo se llevó a cabo una investigación de tipo conceptual de alcance descriptivo, metodología seleccionada para alcanzar mayor precisión respecto de los objetivos estipulados. Detectar y tratar correctamente la dislexia puede generar un cambio notable en el camino educativo de un niño. Un enfoque neurocognitivo facilita la identificación de los problemas particulares que un niño afronta en lo que respecta al procesamiento fonológico, memoria de trabajo, concentración y otras capacidades cognitivas vinculadas a la lectura.

Esto posibilita la aplicación de estrategias y métodos de enseñanza que se ajusten a las necesidades particulares de cada niño, lo que puede potenciar su rendimiento escolar, así como su autovaloración, dado que se puede disminuir la percepción de que la dislexia es meramente una carencia de esfuerzo o inteligencia, mejorando, además, la percepción que estos niños tienen de sí mismos.

Voguel (2020) en su investigación titulada “La integración escolar en el nivel secundario de la localidad de Intendente Alvear”, establece como objetivo general analizar las políticas implementadas sobre integración escolar en el nivel secundario en la localidad de Intendente Alvear, La Plata, Bs. As. Argentina. Para llevar a cabo esta investigación la autora implementó el método empírico cualitativo y el análisis fue enfocado a una población

específica de docentes y psicopedagogas/os de adolescentes con dificultades en el aprendizaje.

Ahora bien, los objetivos específicos están vinculados a describir y caracterizar las formas en las que se implementan las estrategias de Integración escolar y conocer e indagar sobre las prácticas implementadas por los y las docentes de nivel secundario y con ello, el rol del psicopedagogo en estas actividades.

Menéndez M. (2020) presenta una investigación llamada “Acerca de la detección anticipada de la dislexia y la intervención psicopedagógica”, en la que expone como objetivo principal el estudio sobre qué es la Dislexia, cómo abordarla y así mismo, considerarla como una de las dificultades de aprendizaje, de manera que se lleve a cabo una intervención temprana desde la psicopedagogía. Para este trabajo se estableció un diseño metodológico cualitativo con entrevistas semiestructuradas a docentes de diferentes instituciones, sobre se ha puesto el foco en conocer qué tanto informan se domina acerca de la dislexia y dificultades en el aprendizaje.

Por otra parte, la autora fijó como objetivos específicos puntualizar las formas de aparición de la dislexia, determinar cómo lo sospecha y/o detecta el o la docente y brindar estrategias pertinentes a docentes.

MARCO TEÓRICO

Adolescencia

La UNICEF (2011) define que la adolescencia es una etapa que comprende las edades de entre 10 y 19 años y que tal etapa recibe como principal característica ser compleja por la diversidad de cambios que se dan en ella. Agregando a lo anterior, afirma que definir la adolescencia es complejo debido a que las experiencias de los individuos durante este período difieren, entre otras cosas, en términos de cambios físicos, maduración emocional y cognitiva. Los cambios ocurren en diferentes edades para mujeres y hombres, y coexisten diferencias individuales incluso dentro del mismo género, por lo que la adolescencia no puede considerarse como la línea divisoria entre la niñez y la adolescencia.

Lo expuesto con antelación establece con claridad que cada adolescente será diferente de otro, y esta investigación otorgará relevancia a hacer mención de que contemplar la subjetividad de un individuo será primordial para fundamentar la importancia que adquiere el título de la misma.

DEA (Dificultades Específicas del Aprendizaje)

El Manual Diagnóstico y Estadístico de trastornos mentales (DSM-5) establece que para determinar que existe una dificultad en el aprendizaje se deben evidenciar determinados síntomas por un mínimo de tiempo determinado. Tales síntomas se engloban en la siguiente clasificación:

- Lectura imprecisa, dificultad para alcanzar la comprensión lectora, dificultades ortográficas, dificultades para la expresión escrita y dificultades para alcanzar comprensión de actividades relacionadas al área de cálculo y razonamiento matemático.

- Tales aptitudes académicas deben estar en un grado cuantificable por debajo de la media en relación a la edad cronológica del sujeto y ello debe interferir significativamente en el rendimiento académico y o de la rutina de la vida cotidiana.
- Las dificultades en el aprendizaje comienzan en edad escolar, pero ello no quiere decir que se evidencie al inicio de esta etapa, sino que se darán a conocer en la medida que crezca la dificultad académica en el área que el sujeto presente una dificultad específica.
- Las DEA se determinan realizando una evaluación global del sujeto.

El DSM-5 realiza la salvedad de que se deben cumplir con al menos 4 criterios de los mencionados con antelación contemplando de forma simultánea un resumen de historia clínica del sujeto, informes escolares y una evaluación correspondiente.

Aprendizaje

Casal (2019) expone que la descripción del proceso de aprendizaje comprende el proceso propiamente dicho, pero también el desarrollo y avance cognitivo a partir del “auxilio” de un profesional (psicopedagogo) a un novato (estudiante). Y agrega que este enfoque se podría vincular directamente con el concepto de “integración escolar” entendido como una práctica que se establece para brindar herramientas a quienes las requieren para poder adaptarse a la vida escolar y poder ser parte de tal ámbito; para ello se debe tener en cuenta que el profesional debe conocer la diversidad de modos de aprender que pueden tener los estudiantes, y para lograr alcanzar este previo conocimiento se requiere que el sujeto se vea frente a una situación de aprendizaje que nos permita conocer un poco más sobre las formas de aprender de manera individual.

Inclusión Educativa

De acuerdo con la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y lo expuesto en el artículo 11, se debe garantizar condición de acceso y durabilidad dentro del ámbito educativo, y comprometidos con las personas con discapacidad temporales o permanentes, se deben brindar propuestas educativas que les permitan desarrollar al máximo sus habilidades pudiendo acceder a oportunidades y una debida integración que permita pleno ejercicio de derechos.

Continuando con lo mencionado anteriormente en el artículo 11, a ello se adhirió la Resolución N° 311/16 la cual refiere que se deben propiciar las condiciones para la Inclusión escolar al interior del sistema educativo argentino para el acompañamiento de las trayectorias educativas de las personas con discapacidad.

Ley 27306. Dificultades Específicas del Aprendizajes (Declárese de Interés Nacional el abordaje integral e interdisciplinario de los sujetos que presentan DEA)

De acuerdo con la Ley Nacional 27.306 establecida por el Ministerio de Educación junto con el Ministerio de Salud, interviniente en este caso a través de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, este interés nacional abarca de forma inicial la formación profesional para la detección temprana de las DEA, como también la difusión y el acceso a las prestaciones requeridas según las necesidades de cada sujeto. El objetivo principal es garantizar el derecho a la educación de los niños, niñas, adolescentes y adultos que presentan dificultades específicas del aprendizaje.

De acuerdo con la definición de DEA establecidas por la propia ley, estas son alteraciones de base neurológicas, alteraciones que afectan los procesos cognitivos relacionados, en ocasiones, con el lenguaje, la escritura, la lectura y/o el cálculo matemático.

Así mismo, entre las funciones de la ley se encuentran:

- Establecer procedimientos y medios para la detección temprana de las necesidades educativas relacionadas con las DEA
 - Implementar un sistema de capacitación dirigido a docentes para la detección temprana, prevención y adaptación curricular para asistir alumnos con DEA
 - Coordinar campañas de concientización
 - Planificar la formación de recursos humanos en prácticas de detección temprana, diagnósticos y tratamientos
 - Respecto de la adaptación curricular, para garantizar el acceso al curriculum común en casos de DEA se debe tener en cuenta, dar prioridad a la oralidad de la enseñanza y evaluación; otorgar mayor tiempo para la realización de tareas y evaluaciones; asegurarse la debida comprensión de las consignas por parte de los estudiantes; evitar exposiciones innecesarias (por ejemplo, leer en voz alta frente a compañeros si el estudiante demuestra y refiere que tal situación podría incomodar)
 - Evitar copiados extensos o dictados en los casos de estudiantes con digrafía
 - Facilitar el uso de tecnología con fines educativos
 - Reconocer con objetividad la necesidad de ajustar los procesos de evaluación a las singularidades de cada sujeto
 - Considerar que los puntos antes mencionados no son ventajas, sino que buscan alcanzar la igualdad de condiciones frente al derecho a la educación
- Todo el equipo institucional debe ser promotor de derechos.

Rol del Psicopedagogo en ámbito educativo

De acuerdo con Elisa E. Azar (2017), el rol del psicopedagogo en el ámbito educativo es una de las bases fundamentales dentro de la actuación global profesional. Sin embargo, dentro del espacio educativo y de salud mental existen delimitaciones profesionales.

Ahora bien, en contexto educativo las acciones y responsabilidades están orientadas a posibilitar y optimizar el proceso de aprendizaje en individuos y/o grupos a lo largo de todas sus etapas evolutivas. La autora describe las siguientes áreas de acción:

- Área de Promoción
- Área de Prevención
- Área Asistencial
- Área de Investigación

Respecto del proceso de aprendizaje, el rol del psicopedagogo dentro del ámbito de educación responde a tratar posibles perturbaciones o anomalías con el fin de favorecer al sujeto ya sea de forma individual o grupal; debe orientar respecto de las adecuaciones curriculares de manera que se ajusten a las necesidades y características bio-psico-sociales-culturales de cada estudiante; el psicopedagogo debe explorar de forma subjetiva la situación de aprendizaje; accionar de manera interdisciplinaria con la finalidad de construir estrategias que respondan a necesidades educativas específicas evitando o bien, reducir el grado de fracaso escolar; intervenir con conocimientos sobre factores interpersonales o intrapersonales que puedan influir en el contexto educativo de los sujetos en situación de aprendizaje. Como conclusión de la definición del rol del psicopedagogo en el ámbito antes mencionado según la autora, corresponde analizar, promover, prevenir, orientar y asistir a los estudiantes con necesidades educativas específicas para favorecer las condiciones del proceso de aprendizaje abordando desde una perspectiva que considera al sujeto de forma integral.

Trabajo Interdisciplinario

Perazzo (2009) en su trabajo sobre la interdisciplina establece que este modo de trabajo refiere a disciplinas organizadas en función de alcanzar un trabajo en común; es un intercambio que permite la retroalimentación entre diferentes profesionales intervinientes.

Realiza la salvedad de que la interdisciplina dejará huecos de conocimiento, pero es aquí donde se resalta la relevancia que adquiere ser flexible en la búsqueda de modelos, métodos y técnicas de trabajos. La autora establece que la interdisciplina favorece los siguientes aspectos:

- Conocer la historia y modos de funcionamiento de una institución escolar; tratándose del ámbito educativo, refiere prioritariamente la importancia del trabajo de los Equipos de orientación escolar
- Tomar decisiones de forma conjunta con otras personas (profesionales) permitirá que se tomen decisiones menos fragmentadas y posiblemente más acertadas
- Pensar de forma conjunta y crítica y desde perspectiva clínica la elaboración de estrategias de intervención
- Permite el alcance de coherencia en el sostén de discursos y decisiones de manera que se logre obtener claridad al momento de establecer diálogo con el estudiante y la familia, y de esta forma reducir la posibilidad de que se produzca un quiebre como consecuencia de no establecer el trabajo interdisciplinario desde el inicio

EOE (Equipo de Orientación Escolar)

El Ministerio de Educación (2014) expone un libro dedicado a Los Equipos de Orientación en el Sistema Educativo que tales equipos son grupos de profesionales que forman parte del sistema educativo; colaboran en el sostén de las trayectorias educativas y sus miembros provienen de diversos campos disciplinares, que, con el trabajo conjunto con integrantes de la institución educativa, se logra abordar una amplia variedad de situaciones que requieren orientación.

Uno de los objetivos centrales de los equipos de orientación es el de construir una mirada educativa desde una visión institucional y política, para lo cual se quiere revisar cómo

las escuelas plantean sus demandas y redefinen el objeto de trabajo. Se fomenta una reestructuración del rol profesional para colaborar con otros asumiendo una responsabilidad conjunta y colaborando con la comunidad educativa en la búsqueda de estrategias e intervenciones correspondientes.

Los equipos de orientación se distinguen por su acción interdisciplinaria y el mantenimiento de una perspectiva institucional en función de los problemas que surjan y la necesidad de establecer intervenciones y relacionar el abordaje de las necesidades específicas, los proyectos y las políticas educativas. Intentan explorar de manera minuciosa la dimensión institucional del objeto de estudio e intervención, contemplando la demanda y generación de problemas institucionales.

Respecto de la convocatoria de los Equipos de Orientación, se debe para diversas acciones tales como:

- Asesorar a docentes y directivos
- Establecer puentes entre familias y escuelas
- Realizar orientaciones sobre estudiantes y sus necesidades específicas en relación al aprendizaje
- Actuar como intermediario entre familias e institución educativa
- Generar condiciones institucionales para la enseñanza
- Favorecer las posibilidades de aprendizaje
- Establecer lazos con instituciones en el caso que fueran requeridas (por ejemplo, instituciones de salud, acción social, justicia, etc.)

Para concluir, los EOE se caracterizan por poder accionar desde diversas disciplinas que aspiran a colaborar de forma conjunta para mantener los caminos educativos desde una perspectiva institucional y política. Su labor consiste en resignificar las exigencias y desarrollar problemas complejos pertenecientes a la trama educativa, e instaurar estrategias

de intervención deliberadas que fomenten cambios y aseguren el derecho a la educación.

PPI (Propuesta Pedagógica Individual)

De acuerdo con lo expuesto por la Resolución 311/16 el PPI debe ser elaborado de acuerdo a las necesidades educativas de cada estudiante con el propósito de promover el desarrollo integral y favorecer la inclusión educativa y social.

La elaboración y progreso del PPI corresponden a los equipos directivos pertinentes, quienes comunicarán y establecerán de forma conjunta con la familia de cada estudiante los objetivos y obligaciones de cada uno de los involucrados. Así mismo la resolución antes mencionada establece la obligatoriedad en producir situaciones de interacción entre las partes involucradas y profesionales externos, como lo son terapeutas, de manera que se logre respaldar al estudiante con fines plenamente orientativos teniendo en cuenta que no influye en las decisiones explícitamente educativas.

El PPI debe habilitar la continuidad de la trayectoria educativa en todos los espacios educativos que el estudiante desee transitar.

Adecuaciones curriculares

La Resolución 311/16 refiere a las adecuaciones curriculares dentro del marco de lo que es el PPI. En tales adecuaciones se detallan una serie de características con la finalidad de que puedan ser tenidas en consideración por quienes forman parte de una institución educativa y se encuentran frente al deber de establecer modificaciones en la propuesta curricular de un estudiante en función de sus necesidades educativas. Las sugerencias prioritarias corresponden a:

- Priorización, secuenciación y temporalización de los contenidos
- Introducción de complementariedad en los contenidos

- Incorporación de contenidos prioritarios pertenecientes a años anteriores
- Especificación de contenidos que no forman parte del Diseño del Nivel pero que el estudiante necesita aprender, sea autonomía, autodeterminación, sistemas de comunicación, orientación independiente y movilidad, autocuidado, habilidades sociales y actividades de la vida diaria

Tales adecuaciones integradas en el PPI deben detallar apoyos y ajustes que se realizan, categorizados por área y/o asignatura expresando los ajustes implementados en los objetivos establecidos para el estudiante, ajustes de contenido y secuenciación, ajustes en la metodología de la enseñanza y ajustes en los criterios y modos de evaluar. Como conclusión, estos ajustes y organización en la currícula de contenidos deben estar diseñadas para eliminar las barreras didácticas.

Estrategias

Grinberg y Rossi (1999) refieren a las estrategias como una de las formas que permiten el acceso a la elaboración de componentes para la comprensión del contenido a trabajar en el ámbito escolar para los alumnos que las requieren. Las estrategias definen cómo se van a dar los modos de trabajo, estableciendo de forma simultánea las características y particularidades que serán tenidas en cuenta para la elaboración de las estrategias propiamente dichas.

Tratándose del ámbito educativo tales estrategias deberán verse expuestas y volcadas de manera formal con la finalidad de que las mismas se lleven a cabo y el estudiante cuente con el derecho y acceso a las mismas; la formalidad mencionada está dirigida hacia todas las partes con las que un estudiante toma contacto, sea docentes, equipo de orientación escolar y profesionales que se dispongan a llevar a cabo el trabajo interdisciplinario que, a posteriori, permitirá la toma de decisiones conjuntas y certeras.

Fracaso escolar

De acuerdo con lo expuesto por la autora Mónica Valle (2012) en su artículo sobre “La intervención psicopedagógica: problemas y perspectivas actuales” el fracaso escolar es considerado como parte de los problemas de un nuevo orden que se configura al atravesar las condiciones sociales y culturales en el quehacer psicopedagógico. En otras palabras, el profesional que se desempeña en el campo de la psicopedagogía no puede verse ajeno a esta problemática dado que esto trasciende va más allá de aquello vinculado a la disciplina y el profesionalismo, sino que se sitúa fundamentalmente en el plano ético

Ahora bien, de acuerdo con el artículo antes mencionado, la problemática del fracaso escolar tiene la particularidad de exponer una correlación entre lo explícitamente vinculado al ámbito educativo y la población en condiciones de vulnerabilidad económica y social, entendiendo de esta manera que en ocasiones las dificultades en un estudiante no están relacionadas a la dimensión cognitiva del aprendizaje sino al contexto que lo atraviesa.

Las situaciones de fracaso escolar inciden directamente en la construcción del psiquismo del sujeto, del pensamiento, en el interés en el proceso de aprendizaje y, sobre todo, en la construcción de la propia subjetividad.

Ya desde hace años se intenta formular el devenir del fracaso escolar, habiéndose observado un desarrollo de las perspectivas que se toman en cuenta, siendo la inicial aquella que se centraba solo en el sujeto que aprende, acercándose a una perspectiva con mayor crítica que sitúa a la escuela como institución que perpetúa una cultura de clase dominante hasta una visión actualizada que amplía la mirada para considerar las particularidades del escenario en el que se produce el aprendizaje escolar.

Como respuesta generalizada al fracaso escolar se presenta la repitencia, y es allí donde el psicopedagogo busca establecer cambios en los estudiantes involucrados a partir de la interpretación de cada situación subjetiva, de manera que si se quita la mirada de la

dificultad en el aprendizaje explícitamente se podrá recuperar aquello que implica que los niños pueden aprender aun en situaciones contextuales diferentes a las establecidas por la institución educativa. Esta descentralización es lo que permitirá desplegarse de la idea de déficit o normalización y dará lugar a la idea de diversificar el aprendizaje y los modos de desarrollo. A su vez, cabe dar lugar a la aclaración de que cambiar la mirada en relación a los modos de aprender y enseñar no implica restar importancia a las intervenciones dentro del ámbito educativo, sino que se deben acortar las distancias entre los espacios formales y no formales para dar lugar a la escuela como institución que habilita la diversidad.

Reconsiderar las condiciones socioculturales y económicas que introduce este orden de problemas vinculados al fracaso escolar no es independiente de la necesidad de avances en la construcción de abordajes diferentes, sino que resguarda las especificidades contextuales.

Barreras del sistema educativo

En primer lugar, dar lugar a la existencia de las barreras dentro del sistema educativo es fundamental para poder tener perspectiva acerca de la educación inclusiva (Echeita, 2011). En contexto de inclusión, se entiende por barreras al accionar de las personas desarrolladas en pos de lo que se adquiere de las culturas, políticas y prácticas escolares que luego se aplican individual y grupalmente, generando exclusión, marginación o fracaso escolar.

Algunas de las barreras del sistema educativo son vistas como:

- Falta de recursos o formación adecuada en inclusión educativa
- Currículos restrictivos o métodos de enseñanza ineficaces
- La persistencia de instituciones educativas que carecen de intervenciones interdisciplinarias (viéndose esto reflejado con mayor frecuencia en nivel secundario)
- La prevalencia de concepciones educativas obsoletas y poco inclusivas

- La evaluación a estudiantes basadas en criterios limitados e inapropiados, exponiendo sólo los desafíos en el aprendizaje sin potenciar las capacidades de los estudiantes con necesidades educativas específicas

Gerardo Echeita (2011) establece que para lograr un sistema educativo inclusivo es imprescindible la detección, identificación y eliminación de las barreras educativas, lo cual implica re-evaluar la información que existe hasta el momento con la finalidad de localizar estas representaciones de obstáculos y especificar cuáles son a fin de re-diseñar y mejorar las políticas e innovar las prácticas. Es aquí donde se enfatiza la labor pedagógica a fin de reducir y eliminar la marginalización, exclusión o fracaso escolar, favoreciendo contrariamente la participación y el éxito en y del sistema educativo.

Rol del psicopedagogo en ámbito clínico

De acuerdo con el artículo elaborado por Gabriela Dueñas (2013), el rol psicopedagógico dentro del ámbito clínico responde inicialmente a objetivos e intervenciones subjetivantes, que buscan en todo momento quitar al niño de ser “objeto” de preocupación de los adultos y pase a ser un “sujeto” comprometido con lo que le ocurre, que se cuestiona tiene el deseo de saber qué es lo que le aqueja. En otras palabras, según la autora, desde el psicopedagogo que se desempeña en ámbito clínico debe lograr que el sujeto pase del “no sé para qué vengo” a “vengo porque...”.

También se considera como prioridad el trabajo con familias y docentes de los estudiantes concurrentes al espacio de psicopedagogía con la finalidad de construir un espacio donde el niño o la niña pase a existir como sujeto y deje de estar posicionado en el lugar de “síndrome”.

Ahora bien, el artículo establece discrepancias con los enfoques educativos y cognitivos de manera que se pueda comprender cuáles son las prácticas propias de este campo de la psicopedagogía.

Desde el enfoque clínico se enfoca en comprender la subjetividad de quien comienza a constituirse como sujeto, y se enfoca en entender que la subjetividad propiamente dicha no viene ya construida, sino que se produce y elabora a partir de la interacción de variables de procesos diversos y complejos.

En el caso de un niño o niña o adolescente con desafíos en el aprendizaje es un sujeto único y eso exige que sea visto de forma singular, inmerso en un contexto epocal, familiar y escolar que contribuye a su constitución como sujeto, por tal motivo es que debe ser pensado de manera aislada a lo que se conoce de su historia y sus condiciones de vida.

Entonces, el trabajo del psicopedagogo en ámbito clínico, aspira a entender los problemas de aprendizaje como un signo único del individuo, distinguiéndose de las metodologías que ponen énfasis en los síntomas explícitamente y en resultados cuantitativos. Desde este enfoque planteado, se busca lograr que el niño o la niña se convierta en un individuo que logra comprender su realidad, aunque ello implique comprender sus propias dificultades mientras se encuentra la manera de simplificar este proceso.

Desde esta perspectiva se valora no posicionar al sujeto en el lugar de “diagnóstico” sino que se toma en cuenta la complejidad de elementos individuales, familiares, educativos y sociales.

Enfoque neuropsicológico

Alfredo Ardila y Feggi Ostrosky (2012) publican una guía que se enfoca en brindar detalles acerca de los abordajes neuropsicológicos; así mismo explica que los objetivos fundamentales del enfoque y evaluación neuropsicológica son:

- Determinar el perfil cognoscitivo del niño o la niña recurriendo a estrategias clínicas de la neurología y a procedimientos psicométricos estandarizados y cuantitativos
- Analizar con precisión las dificultades expuestas en el niño o niña y en pos de ello reconsiderar si se tratase un síndrome o sintomatología a tratar
- En caso que se considere llevar a cabo un tratamiento, evaluar cuál será el abordaje pertinente
- Contemplar medidas terapéuticas o de rehabilitación
- Efectuar un diagnóstico diferencial evitando confusiones con condiciones similares pero que conllevan características diferentes
- Evaluar adecuadamente considerando diversas variables que influyen en los resultados de las pruebas implementadas (por ejemplo, nivel educacional, edad, género, cultura, etc.)

El texto de Ardila y Ostrosky concluye que la base del abordaje neuropsicológico es la evaluación de funciones cognitivas y de comportamiento general para lograr establecer un perfil del niño o niña contemplando sus habilidades y desafíos y elaborar a posteriori las estrategias pertinentes en función de las necesidades que existan.

Funciones Ejecutivas

Mónica Roselli (2008) publicó un artículo en el que plasma una investigación donde refiere qué son las Funciones Ejecutivas y cuál es su implicancia en los modos de aprender de niños y niñas. Estas funciones son la base fundamental del concepto de neuropsicología; son un grupo de habilidades cognoscitivas, cuyo objetivo principal es facilitar la adaptación de un sujeto a situaciones que se caracterizan por ser nuevas y posiblemente adquieran mayor complejidad de aquello que ya se conoce o ha adquirido. A su vez son relevantes para el desarrollo de logros en relación a las metas escolares y/o laborales dado que coordinan y

organizan procesos cognitivos básicos como la memoria y la percepción requeridos para determinados comportamientos con un fin específico.

Las destrezas que se incluyen dentro de las Funciones Ejecutivas son:

- Capacidad para establecer metas: habilidad para identificar y organizar una secuencia de acciones para llegar a un fin específico
- Capacidad para el desarrollo de planes de acción
- Capacidad de flexibilidad cognitiva: habilidad para alcanzar el paso de una respuesta a otra empleando diferentes estrategias alternativas, implicando el análisis de consecuencias y aprendizaje de errores
- Inhibición de respuestas automáticas
- Autorregulación de comportamiento
- Fluidez verbal: capacidad de reproducir palabras pertenecientes a un grupo específico
- Control atencional: incluye atención selectiva y sostenida e inhibición de comportamientos automáticos e innecesarios

Los autores refieren que las funciones ejecutivas se desarrollan de manera progresiva a lo largo de la vida y, a su vez, son las funciones que más tiempo requieren para potenciarse. En términos neurológicos, este desarrollo dependerá de la maduración del lóbulo frontal que experimenta numerosos procesos tales como arborización, mielinización y sinaptogénesis.

El texto concluye en que se espera que las funciones ejecutivas finalicen su desarrollo en la edad adolescente o adultez temprana. A su vez, también se estipula una edad para el envejecimiento, mas este dependerá de la estimulación que cada sujeto reciba a lo largo de la vida.

Evaluación

Siguiendo con Alfredo Ardila y Feggy Ostrosky (2012), los autores remiten al concepto de evaluación como la actividad fundamental en la que se lleva a cabo un análisis de la topografía (especificidad de síntomas y signos que se presenten) y la extensión del proceso posiblemente patológico, como también una propuesta sobre la posible evolución del paciente, y por supuesto, sugerencias de medidas terapéuticas.

Los autores destacan que es importante que los procesos de evaluación sean repetidos durante determinado tiempo de acuerdo a la evolución o necesidad de las personas dado que los síntomas o signos pueden presentar variaciones en función de propuestas e intervenciones llevadas a cabo.

Diagnóstico

Alfredo Ardila y Feggy Ostrosky (2012) en su Guía para el diagnóstico neuropsicológico refieren a tal concepto como la determinación sobre qué afección, trastorno, síndrome pueden corresponder a la persona que presenta determinadas dificultades, ya sean en relación al aprendizaje explícitamente o bien, que perjudiquen el desempeño en las actividades de la vida diaria. En otras palabras, se puede definir al diagnóstico como el “acto de conocer la naturaleza de una enfermedad mediante la observación de sus síntomas y signos” (Real Academia Española, 2001).

Los autores hacen mención de distintos tipos de diagnósticos, para los cuales consideran relevante mencionar dado que los mismos difieren de acuerdo a los síntomas y signos que presentan. Estos tipos de diagnóstico son:

- Diagnóstico sintomático
- Diagnóstico etiológico
- Diagnóstico topográfico

- Diagnóstico sindromático

Lectura

En la actualidad se concibe al proceso de lectura como el resultado de la propia evolución humana, sin embargo, también se ve influenciada por el desarrollo cultural. Según las afirmaciones de Dehaene Stanislas (2014), desde la perspectiva neurocientífica, la cual aporta contribuciones numerosas en lo que respecta a los modos de abordar el aprendizaje de la lectura propiamente dicha, toda información recibida por el cerebro al momento de “leer” es distribuida a los dos hemisferios y se describe este ingreso de contenido como una explosión en nuestro cerebro, influyendo en el accionar de los cinco sentidos:

- Se refuerza la esencia de la invención y la imaginación
- Se inaugura un trabajo neuronal cuyo propósito es construir, confrontar, recombinar y sintetizar el conocimiento
- En la corteza prefrontal, se da lugar a la reflexión interna que se nutre de vivencias, percepciones, registros de la memoria
- Se permite establecer un vínculo con la comprensión y el habla.

Escritura

Fernández Marta (2022), siguiendo la línea de investigación basada en las neurociencias aporta sobre la escritura que tal función se aprende y por lo tanto no es innata, sino que por el contrario se sustenta en funciones cognitivas primarias:

- Lenguaje
- Memoria
- Función visoespacial
- Función visoperceptiva.

La autora refiere que la adquisición del aprendizaje de escritura surge de la adquisición del primer código de comunicación, el lenguaje oral. Desde la perspectiva neuropsicológica y educativa, es necesario comprender las etapas que se dan con antelación a la escritura, es decir, es necesario comprender el camino que se desarrolla desde el dibujo hacia la palabra dibujada y escrita. Así mismo, se debe dar lugar al desarrollo del niño, favoreciendo las conexiones entre ambos hemisferios para que se potencie, en este caso, la adquisición de la lectura y escritura.

Entonces, siguiendo la línea de investigación establecida por la autora, la escritura resulta ser un proceso complejo que involucra al cerebro en su totalidad, por ello resulta influyente potenciar las funciones neurológicas, cognitivas, personales y sociales.

Cálculo

Salguero Alcañiz y J.R. Alameda Bailén (2013) establecen una investigación respecto del cálculo, definiéndolo inicialmente como un componente del procesamiento numérico, el cual se constituye de:

- Conocimiento numérico cualitativo
- Conocimiento numérico cuantitativo
- Recodificación numérica
- Conocimiento numérico léxico

Entonces, siguiendo con la investigación basada en enfoque neurocientífico y entendiendo que el cálculo responde de manera independiente a los demás procesos en nuestro cerebro, es fundamental comprender la relevancia que adquiere lograr una debida organización funcional del sistema cognitivo a fin de adquirir un desarrollo óptimo de las funciones del procesamiento numérico.

Dislexia

Artigas Pallarés (2009) establece en su artículo sobre dislexia que es una dificultad específica, independiente de la inteligencia de un sujeto, es decir que la categoría de la dislexia, refiere explícitamente a la falta de habilidad para el proceso de lectura. Artigas Pallarés paralelamente refiere que la dislexia no es una enfermedad, no solo porque no está incluido entre las enfermedades establecidas en el CIE-10 sino porque a nivel poblacional la habilidad lectora tiene una distribución continua en la población.

Así mismo, una de las características de la dislexia tiene vinculación con componentes genéticos siendo estos:

- Genes cognitivos cuantitativos
- Genes pleiotrópicos
- Genes poligénicos
- Genes heterogéneos

A su vez, es necesario mencionar que la dislexia comparte características con genes implicados en otros trastornos del neurodesarrollo.

Ahora bien, la investigación plasmada en el artículo de la autora, establece que separadamente de los obstáculos que puede representar la dislexia van más allá del proceso de aprendizaje explícito, sino que se presenta como una desventaja ante una imposición cultural.

Discalculia

De acuerdo con lo establecido por Favale Adriana (2016) la discalculia se define como un trastorno en el área de cálculo con origen neurobiológico, la cual es importante diferenciarla de la discalculia adquirida que se caracteriza por ser un desorden matemático que puede aparecer a lo largo de la vida luego de consolidar las habilidades propias de la

matemática debido, por ejemplo, a una lesión cerebral. No obstante, la discalculia del desarrollo es un desorden matemático que sucede antes o durante el aprendizaje de tales habilidades, es decir, personas sin daño cerebral o dificultades generales del aprendizaje. De ello surge, atribuir la discalculia en el concepto de DEA. Las señales concretas de problemas en el aprendizaje formal de matemáticas comprenden:

- Memoria operativa
- Memoria a corto plazo
- Inteligencia
- Velocidad de procesamiento

Entonces, las dificultades antes nombradas se exponen en:

- Problemas con el conteo
- Lectura de números
- Rapidez para denominar números de manera automática
- Valoraciones de magnitud
- Adición mental de unidades
- Discriminación de dedos

Herramientas

Nancy L. Martínez, Claudia P. Salas, Cristian A. Rojas, Barahona, Carlos Ramos y Galarza (2018) exponen un artículo enfocado en la investigación del abordaje neuropsicológico de niños y adolescentes enfocados en las herramientas fundamentales para que las intervenciones sean funcionales y las evaluaciones aplicadas sean específicas en función de las necesidades específicas.

Las herramientas de abordaje desde la perspectiva neuropsicológica no solo deben enfocarse en técnicas o materiales de uso específico sino que contempla un enfoque integral

que considere las funciones (ejecutivas) generales del sujeto; se trata de emplear el uso de instrumentos de evaluación que midan diversas funciones independientemente del aspecto cognitivo, diseñar intervenciones pedagógicas que trabajen de forma conjunta las distintas habilidades y promover una modificación a nivel de política pública y formación docente para que los abordajes sean apropiados.

El artículo expone en detalle determinadas herramientas a implementar en contexto de dificultades específicas del aprendizaje, tales como:

- Mejora en la detección y evaluación con la finalidad de abordar las dificultades de los estudiantes con dificultades en el aprendizaje de manera apropiada
- Apoyos pedagógicos integrados, que respondan de manera integrada en la práctica educativa de los déficits detectados
- Enfoque en funciones específicas, es decir, trabajar de forma conjunta las habilidades de memoria de trabajo, capacidad de retención y organización de información.

Entiéndase que los déficits en la memoria de trabajo afectan el procesamiento verbal y visoespacial, dificultando la comprensión y la producción del lenguaje

- Abordaje de la Atención y Control Inhibitorio otorgando relevancia a disminuir déficits en estos aspectos y evitar por consiguiente la falta de recepción y comprensión del lenguaje
- Generar impacto en las políticas públicas y en la formación docente, con el fin de proveer herramientas evaluativas y orientaciones pedagógicas funcionales para la intervención posibilitando un abordaje integral. Así mismo, este ítem contempla la revisión de información brindada a quienes participan de los procesos de enseñanza-aprendizaje de manera que la atención de las necesidades específicas del aprendizaje tenga la debida relación con las necesidades de cada estudiante

Andamiajes

Frigerio y Poggi (1996) ya desde hace décadas expusieron en su libro “El análisis de la institución educativa” aquello que en la actualidad conocemos como andamiajes. Con el propósito principal de exponer la relevancia de la existencia de tales andamiajes, los autores buscan proporcionar las estructuras o bases conceptuales para llevar a cabo un análisis apropiado de una institución educativa y en pos de ello, restablecer el funcionamiento de la institución enfrentados a una realidad compleja y variable.

Estos andamiajes, de acuerdo con los autores, y en contexto educativo deben estructurar, facilitar y sostener un análisis institucional educativo funcional de manera que se logre generar un saber apropiado sobre la institución propiamente dicha y se oriente a la acción de su propio deber: el enseñar. Estas son las herramientas indispensables para abordar la complejidad de la vida escolar.

Para concluir con lo expuesto por el texto nombrado al inicio de este concepto, se detallan a continuación las dimensiones y elementos sobre los que se debe trabajar y resignificar dentro de una institución educativa:

- La historia y la memoria institucional
- El contexto en el que se inserta la institución
- Las normas bajo las que se rige la institución
- Los espacios (objetivos y subjetivos) y las relaciones pedagógicas, buscando construir una matriz de vínculos pedagógicos y de aprendizaje institucional
- Los tiempos institucionales y políticos
- Los actores de la institución, incluyendo equipo directivo, docentes, estudiantes y familias con la finalidad de definir roles e implicancias de cada uno
- La cultura institucional escolar, contemplando los modelos de gestión, el currículum con el que se rigen, tipos de vínculos, dimensiones y conflictos

MÉTODO

Diseño

Para llevar a cabo el desarrollo del presente trabajo se optará por establecer una investigación empírica cualitativa, mediante la realización de entrevistas semiestructuradas a psicopedagogos y familias de adolescentes con DEA.

El diseño empírico cualitativo establecerá una orientación hacia el análisis del objeto de estudio y la recolección de datos a través de la evaluación natural del desarrollo de los sucesos; se tomará la realidad tal como se presenta, sin interferir a través de procesos como manipulación y estimulación (Corbetta, 2003). La investigación cualitativa permitirá hacer una observación individual, en este caso a partir de las entrevistas que se llevarán a cabo logrando establecer un análisis específico, sacar conclusiones y luego pasar de un análisis micro a uno macro.

A partir de este diseño y los datos que se obtendrán se buscará establecer una exploración que permita definir e identificar las consecuencias que surgen del trabajo (o no) interdisciplinario con adolescentes con DEA. Se buscará brindar aportes que clarifiquen la relevancia que adquiere la articulación del trabajo entre el ámbito clínico y el ámbito educativo.

Participantes

Para la recolección de datos de la presente investigación de diseño cualitativo se llevarán a cabo entrevistas de tipo semiestructuradas. Las mismas serán realizadas a 5 familias de adolescentes con DEA que concurren a instituciones educativas de nivel secundario (en Merlo, Zona Oeste, Bs. AS.), 5 psicopedagogos/as que cuenten con experiencia en ámbito clínico con adolescentes y 5 psicopedagogos/as que cuenten con

experiencia en la conformación de un EOE. Los participantes comprenden edades entre 30 y 50 años de ambos sexos.

Instrumentos

La técnica de recolección de datos que se implementará es la entrevista semiestructurada a las familias y profesionales psicopedagogos/as pertenecientes al ámbito clínico y educativo, permitiendo comunicación y construcción conjunta de respecto de una temática.

Este procedimiento se caracteriza por contar con una guía de preguntas preestablecidas y planificadas en función de obtener datos e información para la investigación. Las preguntas adquieren la característica de ser claras y neutrales en función de los datos que se esperan obtener.

Hernández Sampieri (2014) establece que el objetivo de las entrevistas es el de poder brindar al entrevistado la posibilidad de re responder con su propio lenguaje y perspectiva, “con sus propias palabras”, lo cual brinda una visión transparente en relación a los datos que se esperan recolectar.

Procedimiento

Las entrevistas serán realizadas de forma presencial o virtual, teniendo en cuenta para la segunda modalidad mencionada la implementación de un cuestionario coordinando con antelación la disponibilidad de los entrevistados en un lapso de 3 meses. Previo a llevar a cabo las entrevistas, se le explicará a cada participante cuál es el objetivo de la investigación de manera que puedan comprender la importancia de sus respuestas.

Posteriormente a finalizar la realización de todas las entrevistas pactadas, se procederá

a realizar el análisis cualitativo de los datos recabados.

Consentimiento informado

Contemplando los aspectos éticos, previamente a la realización de las entrevistas se leerá y procederá a solicitar a los participantes que plasmen su firma sobre el consentimiento informado, documento en el que se explicará detalladamente de qué trata la investigación y se hará mención de la confidencialidad y derecho de los participantes (Losada, 2014).

RESULTADOS

En el siguiente apartado se presentarán resultados y se analizarán los datos obtenidos a través de los instrumentos antes mencionados. Tal procedimiento para dicho análisis consiste en enumerar ejes considerados relevantes de acuerdo con las preguntas realizadas en las entrevistas a familias y profesionales, estableciendo relación entre las respuestas obtenidas y la teoría.

Relevancia de la intervención temprana para la detección de dificultades en el aprendizaje

A partir de las respuestas de los participantes familiares de adolescentes con DEA, se ha conocido que, en su mayoría, la detección de tales dificultades se ha dado en nivel inicial y en primer ciclo de nivel primario, lo cual ha posibilitado que puedan buscar sugerencias y acompañamiento para que no se vea obstaculizada a futuro la trayectoria escolar de quienes en ese momento aún eran niños y niñas.

En algunos casos, los entrevistados refirieron que la intervención surgió desde la sugerencia de las instituciones educativas hacia las familias dado que los tiempos de aprendizaje de los estudiantes se estaba viendo afectada o bien, se observaban otros tiempos de aprendizaje; en otros casos, aunque son la minoría, la consulta con un profesional surgió por decisión de la familia y por sospechas de que “algo no andaba bien”. Iribarren de la Riva (2018-2019) expresa que Es crucial la detección temprana para identificar a los estudiantes con riesgo de DEA antes de que suceda el fracaso escolar, posibilitando la aplicación adecuada de intervenciones personalizadas y respaldadas por evidencia que prevengan o disminuyan las dificultades y conserven la motivación del estudiante.

Trascendencia de la intervención terapéutica

Desde el análisis de este eje, se ha de mencionar la perspectiva de dos criterios: el de las familias y el de los profesionales tanto del ámbito educativo como del ámbito clínico.

Desde la mirada profesional educativa, quienes han participado de la entrevista, han referido en su totalidad que la trascendencia de la intervención explícitamente terapéutica es fundamental para que los y las adolescentes puedan afrontar los desafíos que se presentan ante el proceso de aprendizaje cuando se ha diagnosticado previamente una DEA evitando que se aumenten las propias dificultades y que ello impacte negativamente en la trayectoria educativa futura. Ahora bien, desde la mirada profesional de intervención clínica, y retomando con lo dicho por Gabriela Dueñas (2013) es fundamental la intervención clínica para establecer un abordaje centrado en la subjetividad del o la adolescente en este caso, buscando que se interiorice con sus propias dificultades y comprenda el para qué de cada acción e intervención que lo atraviesa.

Así mismo, resulta interesante que todos los profesionales de ambos ámbitos han coincidido en que más allá de la trascendencia de su intervención clínica es fundamental el compromiso por parte de las familias y que se logre alcanzar la aceptación respecto de las necesidades educativas específicas que requieren, en este caso, los y las adolescentes.

Por último, las respuestas de las familias entrevistadas han sido coincidentes en cuanto a mencionar que la intervención terapéutica resultó fundamental para el desarrollo del proceso de aprendizaje de los y las adolescentes. Sin embargo, también han referido que ha sido relevante para la familia en conjunto dado que el proceso de intervención terapéutica ha requerido de cambios en la dinámica familiar. Respecto de tales cambios, aunque algunos han referido cambios más significativos que otros, todos han tenido que hacer modificaciones en pos de contribuir al bienestar de quien en la actualidad posee un diagnóstico.

Funcionalidad de la articulación entre ámbito clínico y ámbito educativo

La totalidad de entrevistados ha respondido que la funcionalidad de la articulación entre ambos es importante para brindar el debido acompañamiento al adolescente que lo requiera. Así mismo refieren que en la práctica diaria se han conocido profesionales que expresan no trabajar de forma interdisciplinaria, lo cual es concebido como un obstáculo para obtener información significativa sobre un ámbito u otro. Los participantes que han expresado esto último han sido minoría, sin embargo, se toma como dato significativo para comprender que en ocasiones el obstáculo en un proceso de aprendizaje puede ser un profesional interviniente.

Por su parte, las familias entrevistadas han dado respuestas optimistas respecto de la funcionalidad de la articulación entre ambos ámbitos teniendo en cuenta que ello influye directamente en el desempeño escolar de los adolescentes.

Al respecto, Perazzo (2009) expresa que la interdisciplina promueve diversos aspectos como entender la historia y los métodos de operación de una institución educativa y en este mismo contexto de educación, se destaca la relevancia del trabajo de los Equipos de orientación escolar; interesan las acciones que llevan a la toma de decisiones conjuntamente con otros integrantes (externos y profesionales) las cuales facilitarán posteriormente las decisiones potencialmente más precisas; la interdisciplina lleva a crear de manera colaborativa y crítica, y desde un enfoque clínico, las estrategias de intervención; facilita el logro de coherencia en la sustentación de discursos dirigidos a todas las partes que forman parte del contexto de un niño, niña o adolescente. De esta manera, se reduce la posibilidad de que un estudiante se asome al fracaso escolar evitando que las dificultades en el aprendizaje se instalen y agraven.

Estrategias

El siguiente eje, se expone mostrando los resultados obtenidos de las respuestas de los entrevistados profesionales pertenecientes a ambos ámbitos. De ellos se ha obtenido una serie de datos que aportó una cantidad significativa de estrategias que se tienen en cuenta en la práctica diaria desde el rol de Psicopedagogos/as.

Entre las estrategias expuestas por los participantes de las entrevistas, han mencionado en primer lugar que se debe establecer comunicación con las partes intervinientes en el contexto del o la adolescente con la finalidad de alcanzar acuerdos de trabajo buscando un fin común con una misma modalidad de trabajo respetando cada uno su rol desde el ámbito interviniente; también se considera como estrategia fundamental brindar acompañamiento a las y los docentes/profesores teniendo en cuenta que en numerosos casos se presentan enseñantes con falta de información acerca de cómo intervenir pedagógicamente con estudiantes con DEA; intervenir brindando sugerencias dirigidas a los APND y DAI si el estudiante los tuviera como apoyo (de acuerdo a las necesidades del estudiante); ser objetivo en la evaluación de cada estudiante para determinar modos de trabajo funcionales no solo por las dificultades que se presenten sino por el perfil de cada adolescente; tener presente la evaluación del contexto de cada estudiante para conocer en detalle su historia y proceder desde un posicionamiento adecuado.

Ya decían Grinberg y Rossi (1999), las estrategias definen cómo se van a dar los modos de trabajo, estableciendo de forma simultánea las características y particularidades que serán tenidas en cuenta para la elaboración de las estrategias propiamente dichas.

DISCUSIÓN

Para dar inicio al siguiente apartado, y en relación a lo expuesto en el fragmento de *Resultados*, es relevante comenzar por hacer mención acerca de que las entrevistas llevadas a cabo a familias de adolescentes con DEA y profesionales psicopedagogos del ámbito clínico y educativo permitieron analizar en profundidad los efectos de la articulación (o no) entre los ámbitos mencionados con antelación y en adolescentes con dificultades específicas del aprendizaje.

Así mismo, y retomando con los objetivos planteados al inicio del presente trabajo, se confirma a partir de la evidencia empírica obtenida que el trabajo interdisciplinario y la articulación entre profesionales tiene un impacto favorable no solo en la trayectoria educativa sino también en el desarrollo emocional de los estudiantes.

En primer lugar, se confirma que la detección temprana de las DEA, particularmente durante el nivel inicial o los primeros años de la educación primaria, es fundamental para prevenir el agravamiento de dificultades que podrían derivar en el fracaso escolar a futuro. Desde la mirada de las familias entrevistadas, se ha conocido que están de acuerdo con que han sido significativas las sugerencias que han recibido años atrás en relación a intervenciones posibles para quienes, en ese momento, siendo niños, presentaban dificultades en el proceso de aprendizaje. De hecho, las DEA no identificadas a tiempo generan el riesgo de que se establezca una confusión con problemas en la conducta, falta de interés o incluso, con discapacidad intelectual. La evitación de diagnósticos erróneos adquiere un papel casi tan importante como el que se apropia la detección temprana. Ahora bien, desde la perspectiva profesional, consideran relevante el accionar en un tiempo prudencial para que desde este mismo rol se pueda intervenir adecuadamente no solo por priorizar el cumplimiento de las responsabilidades que existen desde la profesión que cada sujeto asume, sino también por la

relevancia que tiene sobre el desarrollo emocional el acto de afrontar un logro o contrariamente, afrontar una dificultad.

Es necesario detenerse en lo expuesto con antelación, para retomar con lo mencionado en la teoría brindada sobre el rol de cada una de las partes; se debe contemplar que si bien la detección e intervención temprana resulta como consecuencia positiva en la trayectoria educativa de los estudiantes, también es relevante considerar el rol que conlleva la familia y el estudiante, es decir, las familias que acceden a la intervención por Dificultades específicas del aprendizaje en un adolescente debe comprender que acceder a ello implica tener una constancia no solo de intervención terapéutica sino también incluye cumplir con el acompañamiento desde el rol activo para que el adolescente comprenda desde el inicio el para qué de tales intervenciones (Dueñas, 2013).

El psicopedagogo posee la habilidad de funcionar como intermediario entre los distintos participantes involucrados en el camino del estudiante, siendo algunos de estos los docentes/profesores, equipo directivo, profesionales de salud, familia y el propio estudiante; en situaciones donde la vinculación entre lo clínico y lo educativo no está institucionalizada está fragmentada, es el psicopedagogo el que transforma el vínculo para alcanzar la consistencia entre los distintos ámbitos de intervención.

Retomemos con la definición de *Adolescencia*: “[...] es una etapa que se caracteriza por ser compleja debido a los cambios que suceden en ella” (UNICEF, 2011). Si tenemos en cuenta tal definición debemos comprender de forma simultánea que al tratarse de adolescentes puede que el abordaje se torne complejo; es por ello que se considera importante en todo momento dar lugar a que el estudiante conozca desde el inicio el para qué de una evaluación, de un diagnóstico y posteriormente, de un tratamiento.

Por otro lado, la participación y respuesta de las familias han reforzado la noción de que la intervención terapéutica no solo influye sobre los estudiantes con DEA, sino también

en la propia *dinámica familiar*, lo cual demuestra la necesidad que prevalece sobre contemplar y entender los problemas o situaciones complejas de manera “sistémica”, identificando en las familias, o bien, otorgando a las familias el papel de interventores activos en la gestión de las DEA. Es decir, como bien se ha desarrollado a lo largo de este trabajo, todo sujeto, en este caso estudiante, debe ser entendido de manera separada de su entorno familiar y escolar, brindando de esta manera el lugar que corresponde al reconocimiento y desarrollo de la propia subjetividad.

En lo que respecta a los profesionales, la mayoría ha enfatizado en la relevancia de la colaboración de la interdisciplina entre ambos ámbitos. Este aspecto fue particularmente mencionado por quienes son miembros de los Equipos de Orientación Escolar, por lo tanto de quienes son parte de la experiencia diaria del ámbito educativo, donde el rol principal pone énfasis en examinar, fomentar, prevenir, guiar y asistir a los alumnos con necesidades educativas particulares para mejorar las condiciones del proceso de aprendizaje, considerando al individuo de manera integral, el cual exige y demanda que se logre alcanzar la cooperación con profesionales del ámbito clínico con la finalidad de poder elaborar estrategias exactas y acordes a las necesidades específicas de cada estudiante (Azar E., 2017). Ahora bien, respecto de las estrategias, se resalta la importancia de que antes de aplicarlas, se establezca un acuerdo formal entre las partes, incluyendo no solo a docentes y profesionales de la Psicopedagogía, sino también a las familias y otros participantes del contexto de los adolescentes.

A partir de las respuestas reiteradas en relación a hacer parte de los tratamientos, intervenciones y estrategias a las familias, se ha de mencionar que se le otorga gran relevancia con la finalidad de que sean ellas las primeras en comprender no sólo la importancia de aplicación de cada una de las herramientas que puedan servir de ayuda al proceso de aprendizaje de un estudiante, sino que también es fundamental que ellos

comprendan qué implica tal proceso; qué deben poner ellos de su parte para que exista la funcionalidad de la que tanto se habla en este trabajo. Un adolescente es un sujeto que se encuentra en proceso de desarrollo no solo de subjetividad como se ha mencionado sino también se encuentra en pleno desarrollo de su personalidad. Las dificultades que aparecen y representan un obstáculo pueden incidir en los modos de desempeñarse en la vida cotidiana y tratándose de jóvenes, se pone en juego el futuro.

No obstante, también se demostró que la falta de comunicación entre profesionales puede ser considerado un obstáculo considerable en los procesos de inclusión y continuación educativa, hecho que fue confirmado en la entrevista realizada, aunque por una minoría de los participantes contemplando los dos ámbitos, clínico y educativo. La falta de comunicación como barrera frente al tema del presente trabajo implica que no se establezca una retroalimentación entre docentes y profesionales y de esta manera no se puedan modificar ni realizar valoraciones de manera apropiada respecto del efecto de las intervenciones, desencadenando como consecuencia la falta de cambios y mejoras en las intervenciones.

Siguiendo con lo expuesto en el párrafo anterior, se considera significativo mencionar que la mayoría de los participantes profesionales de las entrevistas comprenden la importancia del trabajo colaborativo e interdisciplinario; de igual manera se ha identificado que las barreras surgen por diversos motivos, en tanto, son numerosas las ocasiones en las que los obstáculos aparecen por la falta de tiempo de los mismos, lo cual puede atribuirse a una falta de estructura que habilite espacios específicos y obligatorios para la escucha activa de quienes deban realizar aportes significativos vinculados a estudiantes, como también la capacitación escasa de herramientas para los docentes, docentes que deberían recibir una formación explícita que les permita trabajar con compromiso y conocimientos, conocimientos basados en evidencia, el cual contempla el enfoque neuropsicológico que brindarán la posibilidad de trabajar bajo la comodidad de estar aportando favorablemente al proceso de

aprendizaje, la capacitación limitada dirigida hacia directivos y personal no docente, lo cual pocas veces es tenido en cuenta a momento de brindar capacitaciones dado que solo se tiene en consideración al docente y por último, y aquí se demuestra la existencia de una nueva inquietud, siendo ésta es la falta de “protocolos “institucionales definidos que promuevan de manera justa y funcional el trabajo interdisciplinario. En pocas palabras, la existencia de obstáculos estructurales en el sistema educativo son los que impiden una inclusión verdadera.

En relación a esta nueva dificultad que se ha considerado y conocido a partir de la realización de las entrevistas, se ha de mencionar que la experiencia diaria de quienes son parte, sobre todo, del ámbito educativo, atraviesan el conflicto de que no se da lugar al respeto de leyes y resoluciones que avalan determinadas prácticas que hacen a la inclusión del estudiante con DEA, lo cual expone que en ocasiones la falta de acompañamiento al sujeto con necesidades específicas el aprendizaje se debe al desconocimiento del marco legal, o bien a la falta de predisposición para accionar y ejecutar intervenciones pedagógicas. Esto último, se toma en consideración para plasmarlo en este trabajo dado que los entrevistados permiten acceder a esta problemática que puede dar lugar a modificaciones que resultarían pertinentes en el ámbito educativo, siempre y cuando exista la interdisciplina con el ámbito clínico de manera que se fundamente el para qué de posibles cambios a futuro.

Resulta importante destacar que la información recolectada sugiere que la conexión entre el ámbito educativo y el ámbito clínico no puede tomarse como una alternativa de trabajo, sino que debe considerarse como intervención inicial, esencial y prioritaria para asegurar trayectorias escolares inclusivas, sostenibles y emocionalmente sanas.

Cuando la interdisciplina se da de manera correcta, esta articulación facilita la división de las intervenciones y la creación de un marco laboral ético y coherente que valora, comprende y considera la particularidad de cada estudiante con DEA. Esto significa admitir que cada alumno tiene un perfil singular, no solo en lo que respecta a sus problemas específicos de

aprendizaje, sino también en lo que respecta a sus estilos de pensamiento, experiencias escolares anteriores, ambiente familiar y carácter emocional.

En un verdadero enfoque interdisciplinario se trata de crear un espacio común para el diálogo y la construcción conjunta; así mismo, una adecuada articulación interdisciplinaria fortalece un marco ético profesional contundente, asegurando que las decisiones que se adoptan en relación con y para el estudiante se basen en criterios similares, respaldados con evidencia y fundamentos enfocados en la aceptación y respeto hacia la subjetividad. Este enfoque de trabajo se caracteriza por ser moralmente coherente dada la planificación individualizada que obligatoriamente se debería tener en consideración.

En síntesis, las respuestas obtenidas de las entrevistas llevadas a cabo a familias de estudiantes con DEA y profesionales del ámbito clínico y educativo, han brindado conocimiento acerca de las consecuencias tanto positivas como negativas que surgen de la articulación o no entre los dos ámbitos antes mencionados. Así mismo, se refleja también que no toda la responsabilidad debe recaer sobre profesionales, sino también en las familias y los propios estudiantes, poniendo énfasis en la constante transmisión de información en relación al para qué de los procesos de intervención que se sugieren luego de un diagnóstico vinculado a las dificultades específicas del aprendizaje.

Mantener la constancia y compromiso en un tratamiento y en el seguimiento de sugerencias evitará inicialmente que el estudiante solo se encuentre frente a obstáculos del sistema educativo y pueda tener otra visión respecto de las posibilidades a futuro. De esta manera se reduce el fracaso escolar.

En cuanto a los profesionales, se sostiene la idea de que la intervención interdisciplinaria será lo que abra caminos hacia todas las intervenciones y modificaciones que sean requeridas en función de las necesidades específicas de cada individuo, sosteniendo que la prioridad no solo se vincula con el proceso de aprendizaje sino con el bienestar integral

del estudiante; es por ello que en el desarrollo de este trabajo, se reitera la significancia que adquiere resguardar el estado anímico de los adolescente dado que las emociones inciden directamente sobre los modos de vincularse con el aprendizaje. Respecto de esto último, allí es donde se instala la importancia de las neurociencias y la reconsideración del abordaje neuropsicológico, para poder abordar las dificultades que surjan tanto desde la comprensión de la etiología de los diagnósticos que se engloban en las DEA, como desde un abordaje emocional correspondiente.

Este trabajo aporta una mirada crítica sobre el rol de los profesionales, señalando que la capacitación debe ser continua, concreta y abierta no solo a docentes sino a toda persona que desde distintos roles sea parte del entorno y/o contexto del estudiante, debe promoverse la escucha activa y la predisposición hacia la interdisciplina como condiciones necesarias para avanzar hacia un paradigma inclusivo y personalizado. El trabajo interdisciplinario no sólo se traduce en mejores resultados escolares, sino también en adolescentes que se sienten comprendidos, acompañados y valorados.

CONCLUSIÓN

Inicialmente, resultó fundamental poder determinar cuáles son las consecuencias de la articulación de trabajo entre profesionales de la Psicopedagogía del ámbito clínico y educativo para estudiantes con DEA, lo cual estaba planteado en el objetivo general; para ello, hubo una continuidad en tal investigación, buscando una respuesta a la pregunta problema de este trabajo.

Desde la teoría expuesta y los datos obtenidos de las entrevistas realizadas a familias y profesionales se puede afirmar que el trabajo interdisciplinario es determinante para las trayectorias educativas de estudiantes adolescentes con Dificultades específicas en el aprendizaje.

Esta investigación propone reconsiderar la función institucional de los profesionales de la psicopedagogía no solo como actores de intervención, sino también como constructores de vínculos entre las necesidades personales del estudiante, las demandas de la estructura educativa y los aportes que se pueden brindar desde el ámbito y la intervención clínica.

Es relevante que las instituciones educativas incorporen, funcionalmente, prácticas que promuevan la verdadera inclusión y no solo sea “algo” nominal, sumando de forma sistemática protocolos que fomenten el trabajo interdisciplinario como base estructural del acompañamiento.

Es crucial que se establezcan espacios formales de comunicación entre equipos del ámbito clínico y educativo, espacios que promuevan el diálogo constante, equitativo y ético. La puesta en marcha de estrategias conjuntas debería transformarse en una política institucional duradera y establecida y no en una estrategia opcional o variable de acuerdo al criterio momentáneo de los profesionales involucrados. Este enfoque consolidaría el trabajo

centrado en el estudiante, considerando sus particularidades, su trayectoria, sus modos de aprender y sus características emocionales y contextuales que indudablemente inciden en el rendimiento académico.

Este trabajo destaca la importancia que adquiere el transmitir información y que se lleve a cabo una continuidad en la formación de profesionales, aspecto que no solo resulta relevante para quienes conforman el ámbito clínico, sino que también corresponde a los participantes del ámbito educativo, ya sean maestros, directivos, integrantes del EOE, como también a quienes son ajenos a estos dos ámbitos antes nombrados: las familias. La finalidad de tan formación y transmisión de información no solo favorecerá a la detección temprana de las DEA, sino que de igual modo permitirá la intervención eficaz y adecuada en función de las necesidades y/o demandas de cada estudiante, evidenciando donde se instalan las dificultades para poder trabajar sobre ellas, mas sobre todo, para desarrollar el potencial de cada sujeto más allá de un diagnóstico.

Se distingue entonces, la relevancia de identificar que el trabajo con los jóvenes con DEA no debe estar enfocado solo en el déficit, sino que debe abordarse desde un enfoque amplio, integral y subjetivo con la finalidad de que se dé lugar a potenciar los recursos y conocimientos con los que cuenta, del mismo modo que a las oportunidades, que, a decir verdad, le corresponden dado que son un derecho porque existen Resoluciones que lo establecen a nivel nacional. Solo mediante un enfoque colaborativo, ético y sostenido entre los diferentes campos de intervención se podrán elaborar bases estables y sólidas que permitan transitar caminos y rutas educativas genuinamente inclusivas; que aseguren no solo el acceso a contenidos, sino también el aprendizaje significativo, la pertenencia al ámbito escolar al que tales jóvenes concurren, el bienestar emocional y el desarrollo de un tratamiento completo y eficaz.

Se debe lograr el abandono de la percepción de la inclusión como un privilegio, para que pueda ser reconocida como una condición intrínseca al derecho a la educación de todos los estudiantes.

Aportes y contribuciones de la investigación

- La investigación determina la relevancia que adquiere la articulación del trabajo de psicopedagogos del ámbito clínico con el ámbito educativo como factor determinante de las trayectorias educativas de los estudiantes con Dificultades específicas del aprendizaje, de manera que cuando esta articulación no se logra afianzar, lo que aparece es el fracaso escolar.
- La importancia de la interdisciplina cuando se trata de establecer un abordaje en estudiantes con DEA no está fijada solo en alcanzar avances en el proceso de aprendizaje, sino que se trata de resguardar el desarrollo emocional del adolescente habiendo confirmado que el estado de ánimo incide directamente en los modos de aprender.
- Es significativo contemplar en el presente la ejecución de intervenciones y estrategias de trabajo basadas en un enfoque neuropsicológico; dar lugar a las neurociencias permitirá comprender los diagnósticos que engloban las DEA y a partir de ello se podrá accionar de manera concreta y acertada.
- Tanto profesionales como familiares entrevistados consideran relevante que se lleven a cabo más capacitaciones informativas sobre las DEA no solo dirigidas a docentes/profesores sino también hacia toda persona que forma parte del entorno de un estudiante que atraviesa por tales dificultades con la finalidad de que se logre el alcance y divulgación del conocimiento sobre este abordaje explícito.

Limitaciones de la Investigación

- Si bien la búsqueda de participantes profesionales se ha enfocado en que cuenten con experiencia en ambos ámbitos, la minoría ha brindado respuestas que ponen en evidencia que existe la falta de información y formación para trabajar con diagnósticos relacionados a dificultades específicas del aprendizaje, lo que deriva en que muchas veces se instale la falta de predisposición para elaborar un plan de trabajo apropiado para estudiantes adolescentes con DEA.

Propuestas de intervención

- En relación a lo expuesto con antelación se considera pertinente contemplar la posibilidad de establecer modificaciones en la estructura institucional a nivel educativo de manera que se dé lugar a la formalidad en el proceder ante situaciones en las que se reciba dentro del establecimiento a un estudiante que posea un diagnóstico, en este caso, sobre DEA, con la finalidad de que se priorice la interdisciplina y se entiendan los modos de abordaje por todas las partes intervinientes. La comunicación de profesionales, familia y estudiantes será la clave para trabajar apropiadamente en la elaboración de intervenciones.
- El desarrollo de capacitaciones sobre DEA dirigidas a docentes y profesores principalmente, permitirá que los modos de proceder dentro del aula se logren de forma práctica y funcional, comenzando por la idea de que quien esté frente al aula conozca y comprenda en qué lugar se encuentra posicionado el estudiante y a partir de ello pueda trabajar no solo sobre las dificultades sino también sobre cómo intervenir.
- La aplicación de espacios informativos dirigidos explícitamente a familias con la finalidad de que se brinde no solo información sino también acompañamiento; las familias son quienes deben comprender en primer lugar qué sucede con los

adolescentes frente a las dificultades que prevalezcan, pero para alcanzar tan comprensión son los adultos quienes deben adquirir la capacidad de asumir la responsabilidad que implica brindar un acompañamiento apropiado en este caso, a los adolescentes. Ello sólo se podrá adquirir si reciben la información y sugerencias apropiadas al momento de conocer que existe un diagnóstico.

ANEXOS

ENTREVISTA A FAMILIAS - <https://forms.gle/sDMiLmSVRFub85EL7>

- 1- ¿Podría mencionar brevemente lo que considere importante sobre su hijo/a? (edad, año escolar al que concurre, intereses, etc.)
- 2- En relación al desempeño escolar ¿Cuándo comenzaron a evidenciarse dificultades y/o desafíos?
- 3- Tales dificultades/desafíos: ¿Han derivado en que su hijo/a concurra a terapias? De ser así, ¿Cuáles?
- 4- ¿Ha recibido un diagnóstico formal? ¿Cuándo?
- 5- En relación a la pregunta anterior, tener un diagnóstico ¿Ha modificado la dinámica familiar?
- 6- ¿Cómo fue el proceso hasta llegar a un diagnóstico?
- 7- Durante ese proceso ¿Ha recibido acompañamiento y orientación por parte de la institución educativa?
- 8- ¿Considera que las instituciones educativas cuentan con los conocimientos y herramientas necesarias para brindar el acompañamiento debido que requiere un estudiante con desafíos en el aprendizaje?
- 9- ¿Considera relevante que se lleve a cabo la comunicación constante - si se lo requiere- entre terapeutas y equipo de la institución educativa? ¿Cree que tal comunicación y trabajo conjunto adquiere mayor importancia cuando se trata de nivel secundario?
- 10- ¿De qué manera impacta en su hijo/a la comunicación (o no) entre ámbito clínico (terapeutas) y ámbito educativo?

ENTREVISTA A PROFESIONALES- <https://forms.gle/wPkDoaYzsLY8tPUk7>

**pacientes/estudiantes*: el entrevistado tomará el concepto correspondiente de acuerdo al ámbito en el que se desempeña.

- 1- Describa brevemente su formación profesional y el rol que cumple en su ámbito laboral.
- 2- ¿Hace cuánto tiempo se desempeña en tal ámbito?
- 3- ¿Cuál es el nivel de relevancia que otorga a establecer comunicación para lograr un trabajo interdisciplinario? (En caso de desempeñarse en ámbito clínico, establecería comunicación con el ámbito educativo; en caso de trabajar en ámbito educativo, se comunicaría con el ámbito clínico)
- 4- ¿Qué tipo de intervenciones o estrategias implementa ante **pacientes/estudiantes* con DEA?
- 5- ¿Cuál es el tipo de orientación que brinda a las familias de **pacientes/estudiantes* con DEA?
Describa brevemente.
- 6- ¿De qué manera impacta en los **pacientes/estudiantes* la articulación y trabajo interdisciplinario entre el ámbito clínico y ámbito educativo?
- 7- ¿Cuáles son los principales obstáculos o barreras que se presentan en el proceso de intervención en **pacientes/estudiantes* con DEA?
- 8- Trabajar con **pacientes/estudiantes* con DEA, ¿Le ha dejado un aprendizaje o experiencia significativa?

REFERENCIAS

American Psychological Association. (2014). *American Psychiatric Association [APA]. (2014). Manual de diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-5), 5ª Ed. Madrid: Editorial Médica Panamericana, 2014.*

Azar E. E. (2017). “*Psicopedagogía: una introducción a la disciplina*”. Editorial de la Universidad católica de Córdoba, 2017. [Archivo PDF].

Bajo, A. M (2023). *El rol y función de el/la orientador/a de aprendizaje en los Equipos de Orientación Escolar, y las intervenciones ante la dificultad específica de aprendizaje en el cálculo, desde una.* [Trabajo Final integrador de Licenciatura, Universidad de Flores de Argentina]

<https://repositorio.uflo.edu.ar>

Bertrán, A. (2009). *La Orientación Psicopedagógica desde las Intervenciones Institucionales: Pensando acciones de lo ideal a lo posible.* [Archivo PDF].

<http://www.usal.edu.ar>

Cabrera Pérez, L.; Bethencourt Benítez, J. T. (2010). *La psicopedagogía como ámbito científico-profesional.* Electronic Journal of Research in Educational Psychology Universidad de Almeria, España.

Capitán Barrera, L. (2020). *Dificultades de aprendizaje en la escuela.* [Trabajo académico presentado para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional de Investigación y Gestión Educativa].

Carlino, P. (2005). *Leer textos científicos y académicos en la educación superior: Obstáculos y bienvenida a una cultura nueva*. En Por los caminos de los semilleros de Investigación. Medellín: Univ. de Antioquia, Grupo Biogénesis, Medellín.

Carrasco C. (2023). “Programa de inteligencia emocional para estudiantes con dificultades específicas del aprendizaje de subnivel media de la Unidad Educativa Del Milenio Ángel Polibio Cháves”. [Trabajo académico presentado para optar la Maestría en Educación Mención en Atención Inclusiva a las Necesidades Educativas Especiales].

<http://repositorio.utn.edu.ec>

Casal, V. (2019). *Formación de educadores para la inclusión educativa*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Consejo Federal de Educación. (2016). *Resolución CFE N° 311/16*. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar>

Corbetta (2003) citado en Hernández Sampieri, R. (2014).

Favale, A. (20 de junio 2016). “Las dificultades en el aprendizaje Matemático. Nuevos desafíos en el abordaje de la pedagogía actual”. <https://www.xpsicopedagogia.com.ar/category/escritos-psicopedagogia>

Echeita, G.; Ainscow M. (2011). “La Educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente”. [Archivo PDF].

Filidoro, N. (2011). *Ética y psicopedagogía*. Revista Pilquen, Sección Psicopedagogía. Año XIII. N° 7.

Frigerio G.; Poggi M. (1998). *“El análisis de la institución educativa. Hilos para tejer proyectos”*. Editorial Santillana,

Ghironi, M. (2023) *“Adquisición de lectura y escritura en niños con diagnóstico de dislexia a partir del tratamiento neurocognitivo.”* [Trabajo Final Integrador de Licenciatura, Universidad de Flores, Argentina].

<https://repositorio.uflo.edu.ar>

Grinberg, S. y Rossi, M. (1999). *Proyecto Educativo Institucional: acuerdos para hacer escuela*. Magisterio del Río de La Plata, Buenos Aires.

Hernández Sampieri, R. Fernández Collado, R. y Bautista L., P. (2014). *Metodología de la Investigación, 6ta Ed. México: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.* (2014).

Iglesias, G. (2024). *“Barreras para el aprendizaje y participación, presentes en el proceso de inclusión educativa desde la perspectiva, competencias y funciones de la psicopedagogía”*. [Trabajo Final Integrador de Licenciatura, Universidad de Flores, Argentina].

<https://repositorio.uflo.edu.ar>

Ley 26.206 de 2.006. *Ley de Educación Nacional*. 14 de diciembre de 2.006.

<https://www.argentina.gob.ar>

Ley 27.306 de 2.016. *Declárese de Interés Nacional el abordaje integral e interdisciplinario de los sujetos que presentan Dificultades Específicas del Aprendizaje*. 4 de noviembre 2.016.

<https://www.argentina.gob.ar>

Losada, A. V (2014). Uso en Investigación y Psicoterapia del Consentimiento Informado. En Kerman, B y Ceberio, M. R. (Comps.) *En búsqueda de las ciencias de la mente. Investigación en Psicología sistémica, cognitiva y neurocientífica*. Ediciones Universidad de Flores.

Menéndez, M. (2020) “*Acerca de la detección anticipada de la dislexia y la intervención psicopedagógica*”. [Trabajo Final Integrador de Licenciatura, Universidad de Flores, Argentina].

<https://repositorio.uflo.edu.ar>

Ministerio de Educación (2014, 25 de marzo). “*Los Equipos de Orientación en el Sistema Educativo. La dimensión institucional de la intervención*”. 1ª ed. – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Neuroeduca (2022). “*La neuropsicología y la lectoescritura*”. Centro de Neuropsicología, Psicología y Educación.

<https://www.neuroeduca.org>

Perazzo, S. (2018) *La Interdisciplina entre Salud y Educación: Una realidad posible y no una utopía*.

Ramírez Leyva, E. M. (2014). “*El cerebro lector: últimas noticias de las neurociencias sobre la lectura, la enseñanza, el aprendizaje y la dislexia*”. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, p. 287 – 291.

Real Academia Española. Diccionario de la lengua española, 23.^a ed. Consecuencia. *En Diccionario de la lengua española*.

M.P. Salguero Alcañiz M. P.; Alameda Bailén J. R. (2013). “*Sistema de procesamiento numérico y cálculo: evidencias desde la neuropsicología cognitiva*”. Elsevier, p. 19 – 175.

<http://www.elsevier.es/neurologia>

Sánchez Pazo, P. (2020). *Dificultades específicas de aprendizaje, autoestima y adolescencia: Una propuesta de intervención basada en la detección de necesidades en un contexto real*. [Trabajo de Grado en Psicología, Facultad de Ciencias de la Educación – Universidad de Cádiz].

Sotelo, A. (2024). “*La autoestima y la motivación académica en estudiantes del nivel secundario: Una revisión sistemática de los últimos 5 años*”. [Tesis de grado en Psicología, Facultad de derecho y ciencias humanas - Universidad Tecnológica de Perú].

UNICEF (2020). *¿Qué es la adolescencia?*

<https://www.unicef.org/uruguay/crianza/adolescencia/que-es-la-adolescencia>

Voguel, N. Y. (2020). *La integración escolar en el nivel secundario de la localidad de Intendente Alvear*. [Trabajo Final Integrador de Licenciatura, Universidad de Flores de Argentina].

<https://repositorio.uflo.edu.ar>

Yodko, N. V. (2023). *Intervención Psicopedagógica y Trabajo Multidisciplinario en Alumnos con Dificultades de Aprendizaje*. [Trabajo Final integrador de Licenciatura, Universidad de Flores de Argentina].

<https://repositorio.uflo.edu.ar>